



Dirección Nacional
de Sanidad de las FF.AA.
Avda 8 de Octubre 3050
Tel: 487 66 66 Fax: 487 25 10

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR 1

Montevideo, 23 OCT 2019

RESOLUCIÓN Nº 1148/019

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Nº 597/19** convocada para la contratación de un servicio de **“REPARACIÓN DE RESPIRADORES”**.

RESULTANDO: 1. Que con fecha 11 de setiembre de 2019 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

2. Que se cursó invitación a tres empresas del ramo en plaza, por no conocerse otras según lo informado por el Departamento de Electrónica Médica.

3. Que al mencionado llamado se presentó la siguiente empresa:

DEVINDEX S.A.

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2019 (Artículo 19 del TOCAF).

2. Que se convalida el presente procedimiento.

ATENTO: A lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 33 literal B y 68 del TOCAF, artículo 4to. de la Ordenanza Nº 72 del Tribunal de

43

Cuentas de la República de fecha 23 de mayo de 1996 y Resolución N° 066/19 de fecha 17 de enero de 2019.

EL GERENTE FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1. Adjudíquese la **Compra Directa N° 597/19** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la contratación de un servicio de **“REPARACIÓN DE RESPIRADORES”** conforme al siguiente detalle:

A LA FIRMA: DEVINDEX S.A.

RUT 213.433.340.015

ÍTEM	1
CODIGO ACCE	14871
ODG	276
DESCRIPCIÓN	REPARACIÓN DE RESPIRADOR. VARIANTE: GENÉRICO. 3 KIT DE 10.000 HORAS Y 4 MANOS DE OBRA PARA RESPIRADOR PURITAN BEN- NETT MODELO 840.
CANT. ADJ. HASTA	1
UNIDAD DE ENTREGA	EA
PLAZO DE EJECUCIÓN	inferior a una semana por equipo.
PRECIO UNITARIO	\$ 168.400,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura
IMPUESTO	22% IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 205.448,00 IVA incluido

2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$ 205.448,00** (pesos uruguayos doscientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factu-

ra. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del Gasto 276 "De otras máquinas y equipos".

3. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2019 (artículo 19 del TOCAF).

4. Pase a la División Financiero Contable a sus efectos.

5. Cumplido, notifíquese, ejecútese y archívese.

6. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución al oferente.

CORONEL

JUAN M. CARRERE.



JMC/adq/lr.-